

**Resolución del Centro de Madrid, por la que se publican los miembros de las comisiones para la selección de profesorado tutor.**

Con fecha 1 de marzo de 2024 se ha aprobado el Reglamento de selección de profesorado tutor de la UNED, de concesión y revocación de la venia docendi y vinculación con los centros asociados (BICI de 4 de marzo de 2024).

El artículo 8 del citado Reglamento establece que la valoración de méritos de acuerdo con el correspondiente baremo y la selección de candidaturas, serán realizadas por las distintas comisiones de selección.

En base al citado artículo y conforme a lo establecido en la base cuarta de la convocatoria, se procede a publicar los miembros de la comisión de selección:

**Plaza 2**

**Titulares**

Presidente/a: D.<sup>a</sup> Paola Perochena Gonzalez  
Vocales: D. Arturo Galán González  
D.<sup>a</sup> Elena M.<sup>a</sup> Abellán Albert  
Secretario/a: D.<sup>a</sup> Macarena Donoso Gonzalez

**Suplentes**

Presidente/a: D.<sup>a</sup> Maria Jose Arroyo Gonzalez  
Vocales: D.<sup>a</sup> Victoria Martín Tejedor  
D.<sup>a</sup> Pilar Quicios García  
Secretario/a: D.<sup>a</sup> Tania Garcia Bermejo

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Rectorado de la UNED, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación.

En Madrid, a 22 de abril de 2026